



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## **COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS**

### **ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO**

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 5 de Diciembre de 2013**

## **ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2013.**

Siendo las 9:50 horas del día jueves cinco de diciembre de 2013, en el salón E del Edificio G, de esta Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión No. 66 Colonia El Parque de la Cámara de Diputados, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, de conformidad con la convocatoria emitida los días 3 y 4 de diciembre del presente año y publicada en Gaceta Parlamentaria para el desahogo del siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración de quórum
- 3.- Lectura, y en su caso, aprobación de la Propuesta de Orden del Día
- 4.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del 2º Informe Semestral de Actividades de la Comisión
- 5.- Análisis y discusión de los Proyectos de Dictámenes, para su aprobación
- 6.- Asuntos Generales

### **PUNTO UNO**

Se conto con la asistencia de los siguientes diputados al inicio y final de la reunión: Jorge Federico de la Vega Membrillo, María Guadalupe Mondragón González, Ernesto Alfonso Robledo Leal, Roy Argel Gómez Olguin, Miguel Ángel Aguayo López, Dulce María Muñiz Martínez, Adriana Fuentes Téllez, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Héctor Hugo Roblero Gordillo, Judit Magdalena Guerrero López, Juan Manuel Gastelum Buenrostro, Julio César Flemate Ramírez, Gaudencio Hernández Burgos, María de Jesús Huerta Rea, Arnoldo Ochoa González, Jorge Herrera Delgado, Harvey Gutiérrez Álvarez, Mónica García de la Fuente, Roxana Luna Porquillo, Guadalupe Socorro Flores Salazar, Roberto López González y Fernando Cuellar Reyes.

### **PUNTO DOS**

El Diputado Secretario Miguel Ángel Aguayo López, informa que existe quórum suficiente para declarar instalada formalmente la reunión.

### **PUNTO TRES**

El Diputado Presidente instruye a la Secretaría para que someta a consideración de los Diputados presentes la aprobación del Orden del Día de la reunión.

ACUERDO 1. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN.

#### **PUNTO CUATRO**

En uso de la palabra el Diputado Presidente informa que en consideración a que la propuesta del 2º Informe semestral de actividades fue enviada con anticipación se obviara su lectura y se pasa a las observaciones o, en su caso a la aprobación de la misma. Acto seguido instruye al Diputado Secretario para que pregunte a los diputados asistentes si hay condiciones para aprobar la propuesta del 2º Informe semestral de actividades y de ser así proceda a su votación.

El Diputado Secretario después de consultar a los Diputados asistentes procede a la votación para la aprobación del Informe Semestral de Actividades.

ACUERDO 2. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS.

#### **PUNTO CINCO**

A continuación se presentaron los asuntos que fueron dictaminados en la reunión:

1.- Dictamen que reforma el artículo 16 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, promovida por la Dip. Dulce María Muñiz Martínez del Partido Revolucionario Institucional. Queda aprobado en positivo.

2.- Iniciativa que reforma los artículos 7 y 8 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, promovida por el Diputado José de Jesús Oviedo Herrera del Partido Acción Nacional, dictaminada en Comisiones Unidas con la de Cultura y Cinematografía. Aprobado en positivo.

3.- Proposición con punto de acuerdo que exhorta a los titulares del Instituto Nacional de Antropología e Historia y Gobierno del Distrito Federal para sancionar a los responsables de los daños sufridos al monumento de la estatua ecuestre de Carlo IV. Aprobado en sentido positivo.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Benito Juárez, para que emprendan las acciones necesarias dentro de sus competencias encaminadas a destinar recursos para la reconstrucción, equipamiento, de la Escuela Secundaria Diurna 51, Profr. Carlos Benítez Delorme. Promovida por el Dip. Rodrigo Chávez Contreras, turnada también a la Comisión del Distrito Federal.

En este Punto de Acuerdo hubo discusión en torno a emprender las acciones necesarias para la aplicación de sanciones para ejecutar los recursos destinados a la reconstrucción de dicho

proyecto. Sin embargo, dichas acciones o exhortos no deben ser solo para una escuela en dichas condiciones, sino para todas las del país, por lo que se propuso esperar a que esté listo el Censo y hacer un punto de acuerdo más general y que garantice la infraestructura de todas las escuelas del país. Se concluye que se debe regresar el asunto al Diputado Promovente para que nos haga llegar más elementos y tener mejores condiciones para dictaminar. Se aprueba por unanimidad la propuesta.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública a atender las quejas y sugerencias de directivos de escuelas de padres de familia. Se aprueba por mayoría en sentido positivo.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta a los titulares del Instituto Nacional de Antropología e Historia y de la Secretaría de Turismo para dar mantenimiento y difusión turística a la zona arqueológica de Xilacango, en Ciudad del Carmen, Campeche. Promueve el Dip. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, se dictaminó en Comisiones Unidas con Turismo. Fue aprobado en sentido positivo.

7.- Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública, para que publique el avance del programa de becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas. Promueve el Diputado José Luis Muñoz Soria. Fue aprobado en sentido positivo.

8.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se dispone la obligación de los editores de hacer el depósito legal digitalizado de sus publicaciones. Fue aprobado en sentido positivo

Los siguientes dictámenes fueron aprobados en sentido negativo:

9.- Iniciativa que reforma el artículo 7 de la Ley General de Educación, en materia de Educación Alimentaria.

10.- Iniciativa que reforma diversos artículos de la Ley General de Educación, crea la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Educación.

## **PUNTO SEIS**

Posteriormente, en Asuntos Generales la Diputada María Guadalupe Mondragón González y su asesor expusieron una propuesta de iniciativa con el tema de prevención de masacres en el medio escolar, a través de la detección oportuna con la aplicación de evaluaciones psicológicas a los alumnos y atenderlos en las diferentes instituciones de salud, con la intención de recibir comentarios de los diputados integrantes de la Comisión y hacerla viable de dictamen.

El tema se considero de alta complejidad por lo que se dispuso discutirlo en una sesión aparte programada para el siguiente jueves 12 de diciembre de 2013.

Sin otro tema que abordar, el Diputado Jorge Federico de la Vega Membrillo, Presidente de la Comisión procedió a clausurar la reunión siendo las 11:35 horas.

Dip. Jorge Federico de la Vega Membrillo  
*Presidente*

---

Dip. Víctor Reymundo Nájera Medina  
*Secretario*

---

Dip. Ma. Guadalupe Mondragón González  
*Secretaria*

---

Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal  
*Secretario*

---

Dip. José Enrique Doger Guerrero  
*Secretario*

---

Dip. Roy Árgel Gómez Olgúin  
*Secretario*

---

Dip. Miguel Ángel Aguayo López  
*Secretario*

---

Dip. Dulce María Muñiz Martínez  
*Secretaria*

---

Dip. Adriana Fuentes Téllez  
*Secretaria*

---

Dip. Dora María Guadalupe Talamante  
Lemas  
*Secretaria*

---

Dip. Héctor Hugo Roblero Gordillo  
*Secretario*

---

Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez  
*Secretaria*

---

Dip. Judit Magdalena Guerrero López  
*Secretaria*

---